

ACTA PARA LA ACLARACION DE CUENTAS Y SANEAMIENTO CONTABLE PARA DEPURAR Y CONCILIAR LAS CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR ENTRE COOSALUD EPS Y HOSPITALES (PUBLICOS O PRIVADOS) Y CLINICAS, DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 EN LA CIUDAD DE BOGOTA.

COOSALUD EPS, entidad identificada con el NIT No 900.226.715, actuando de acuerdo con las normas que regulan el Sistema General de Seguridad Social en Salud, procedió a citar a la entidad beneficiaria del pago, con el objeto de contribuir al saneamiento y aclaración de cuentas del sector a través del cruce de información en cita presencial el día 11 de diciembre de 2023.

GREMIO ASISTENTE: ACHC – ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE HOSPITALES Y CLINICAS.

PARTES:

ENTIDAD PAGADORA: COOSALUD EPS

NIT DE LA EPS: 900.226.715

ENTIDAD BENEFICIARIA DEL PAGO: CORPORACIÓN PARA ESTUDIOS EN SALUD CLÍNICA CES

NIT DE LA IPS: 890982608

Reunidas las partes se procede a revisar Contratos, Liquidación de contratos, Glosas y Cuentas por cobrar o pagar. De conformidad con lo anterior, el Representante Legal, Gerente o responsable de la Entidad Pagadora y el Representante Legal, Gerente o responsable de la Empresa Social del Estado, Hospital o clínica se comprometen a lo siguiente:

POR PARTE DE LA ENTIDAD PAGADORA COOSALUD EPS

COMPROMISOS FINANCIEROS:

1. **PLAZO Y FORMA DE PAGO.** - LA ENTIDAD PAGADORA COOSALUD EPS pagará a LA ENTIDAD BENEFICIARIA DEL PAGO la suma de **ONCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS DIESISIETE PESOS (\$\$ 11.799.317) M/cte.** menos los respectivos descuentos legales, pago que será realizado mediante transferencia electrónica de conformidad y de acuerdo con los siguientes plazos:

CUOTA	VALOR	FECHA DE PAGO
CUOTA 1.	\$ 11.799.317	29/12/2023

2. **ENVIO SOPORTE DE PAGOS Y COMPENSACION, POR VALOR DE: ENVIO SOPORTE DE PAGOS Y COMPENSACION**

FECHA DE ENVIO: DIA: 6 MES: DICIEMBRE AÑO: 2023, AL E- MAIL: dionisavasquez@clinicaces.edu.co/
willintongbedoya@clinicaces.edu.co

COMPROMISOS DEL AREA DE AUDITORIA

1. **ENVIO DE RELACION DE FACTURAS GLOSADAS: POR VALOR DE: ENVIO DE RELACION DE FACTURAS GLOSADAS**

FECHA DE ENVIO: DIA 6 MES: DICIEMBRE AÑO: 2023, AL E- MAIL:
FECHA DE CONCILIACION DE GLOSAS: SI () NO (X)
SE REALIZO CONCILIACION DE GLOSAS EN DIA 11 DICIEMBRE DE 2023

2. **RELACION DE FACTURAS DEVUELTAS O NO RADICADAS, POR VALOR DE: (\$98.971.808) – (\$61.046.273), respectivamente.**

FECHA DE ENVIO: DIA: 7 MES: DICIEMBRE AÑO: 2023 AL E- MAIL: dionisavasquez@clinicaces.edu.co
willintongbedoya@clinicaces.edu.co

COMPROMISOS DE CONTRATACION DE SERVICIOS DE SALUD

1. **REVISION DE CONTRATOS VIGENTES: INDICAR SI ESTAN VIGENTES: SI () O NO (X). PRORROGADOS: SI () O NO ().**
LUGAR: BOGOTA.

COMPROMISOS DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA DEL PAGO:

LA ENTIDAD BENEFICIARIA DEL PAGO de manera libre, expresa y espontánea acepta y manifiesta lo siguiente: a). Se obliga a no instaurar y desiste de cualquier acción judicial o administrativa relacionada con toda prestación de pagada por Coosalud EPS, o no llegue adeudarse. b). Se obliga a revelar y depurar en sus estados financieros los resultados del proceso de transacción y notificar en el reporte siguiente generado de Circular 030 de 2013 y demás normas que regulan la materia, los resultados de la presente transacción. c). Reconoce que la facturación y suma reclamada corresponde al valor adeudado y avalado, con la suscripción de este contrato transaccional. d) Con la firma del presente documento, el representante legal de LA ENTIDAD BENEFICIARIA DEL PAGO certifica bajo la gravedad del juramento, que ningunas las facturas establecidas transadas se encuentran caducadas o prescritas, o corresponden a insumos cobrados sin observancia del principio de integralidad, o que corresponde a otro pagador o fuente de pago, ejemplo SOAT, ETC y en el evento que sea requerido por la auditoria de Coosalud, auditoria forense o de un ente de control o judicial realizar descuentos de facturas transadas por improcedencia del pago o sean pagadas por la Adres u otra aseguradora o compañía, la entidad pagadora deberá realizar el descuento o recobro informándole a la entidad beneficiaria del pago del motivo del descuento cobro o recobro. e). La entidad beneficiaria del pago con la firma del presente acuerdo se obliga de forma inmediata a registrarlo con los pagos por cuentas aprobadas, cierres de vigencia y depurar en sus estados financieros aquellos pagos realizados por la EPS que no habían sido registrados por la IPS, así como las facturas reconocidas y no reconocidas, glosas, descuentos y demás identificadas en el proceso de auditoría, dando cumplimiento a las normas de contabilidad, de información financiera y demás instrucciones vigentes sobre la materia, de tal forma que los estados financieros reflejen la realidad económica de la entidad beneficiaria del pago y la entidad pagadora, con el objeto de garantizar información fidedigna y conciliada ante el SGSSS.

SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS Y CONTACTO

realizarán seguimiento a los presentes compromisos los siguientes funcionarios de Coosalud, identificándose como se detalla a continuación:

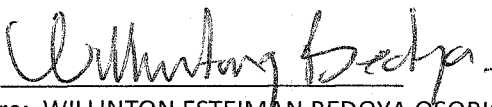
Responsable para revisar soporte de pago:		Responsable auditoria, facturas devueltas y glosas.
NOMBRE	Yanine Margarita Porras Villa	Ana Patricia Vasco Ríos
CARGO:	Asistente de presidencia	Auditora
E- MAIL:	yaporras@coosalud.com	apvasco@auditoriaeps.com

En señal de aceptación suscriben la presente los siguientes representantes o delegados:

Entidad Responsable del Pago (COOSALUD EPS).

Firma: 
Represente Legal (S) de COOSALUD EPS.

ENTIDAD BENEFICIARIA DEL PAGO: CORPORACIÓN PARA ESTUDIOS EN SALUD CLÍNICA CES

Firma: 
Nombre: WILLINTON ESTEIMAN BEDOYA OSORIO
C.C.: 71.292.556
Cargo: LIDER DE CARTERA (APODERADO)
E-mail: willintongbedoya@clinicaces.edu.co



Departamento Antioquia
Municipio Medellín

IPS CORPORACION PARA ESTUDIOS EN SALUD CLINICA CES
NIT 890982608

EAPB
Fecha

COOSALUD EPS-S

11 DE DICIEMBRE 2023

FACTURA	SUB FACTURA	COD. GIOSA	VALOR FACTURA	DEPARTAMENTO DE AFILIADO	VALOR GIOSA INICIAL	VALOR PENDIENTE POR PAGAR	VALOR ACEPTA EPS CONCILIACION	VALOR ACEPTA IPS CONCILIACION	VALOR RETENIDO	CONCILIACION
CCFE370186	CCFE370186	GL-05510312597	10,638,330	ANTIOQUIA	3,438,600	3,438,600	3,438,600	-	-	EPS levanta glosa por angiotic, se homologan códigos para servicio facturado EPS levanta glosa por actividades, se evidencia negacion de servicios y envío de AT/9 sin respuesta oportuna de la Eps para ubicación del paciente en Ips red
CCFE231284	CCFE231284	GL-05929583849	3,609,164	ANTIOQUIA	3,182,548	3,182,548	3,182,548	-	-	EPS levanta glosa por procedimiento soportado en nota quirúrgica
CCFE227046	CCFE227046	GL-05171325706	4,655,749	ANTIOQUIA	3,046,150	3,046,150	3,046,150	-	-	EPS levanta glosa parcialmente, se reconocen actividades incluidas en la ALU ... IPS acepta diferencia por ausencia de autorización
CCFE132904	CCFE132904	GL-0576543445321	2,898,426	VALLE	2,444,788	2,444,788	489,938	1,954,850	-	IPS acepta glosa según ítems iniciales
CCFE373241	CCFE373241	GL-0500231119	6,161,459	ANTIOQUIA	1,586,500	1,586,500	-	1,586,500	-	IPS acepta glosa según ítems iniciales
CCFE209848	CCFE209848	GL-05130341030	31,463,797	ATLANTICO	567,800	567,800	-	567,800	-	IPS acepta glosa según ítems iniciales
CCFE392230	CCFE392230	GL-05171327391	3,622,962	ATLANTICO	169,400	169,400	-	169,400	-	IPS acepta glosa según ítems iniciales
CCFE305100	CCFE305100	GL-059261037193	772,445	VALLE	42,364	42,364	-	42,364	-	IPS acepta glosa según ítems iniciales
CCFE146484	CCFE146484	GL-0533733792	1,296,391	ANTIOQUIA	32,188	32,188	-	32,188	-	IPS acepta glosa según ítems iniciales
TOTAL			65,118,723		14,510,338	14,510,338	10,157,236	4,353,102	-	

10157236

VALOR FACTURADO	\$	65,118,723
VALOR GIOSA INICIAL	\$	14,510,338
VALOR PENDIENTE POR	\$	14,510,338
VALOR ACEPTADO EPS	\$	10,157,236
VALOR ACEPTADO IPS	\$	4,353,102
VALOR RATIFICADO	\$	-

La presente acta se expide en la ciudad de Cali, el día 11 de diciembre de 2023 y se suscribe por los funcionarios representantes de las entidades que participan en el proceso de conciliación

William Estévez Padoya Osorio
William Estévez Padoya Osorio
FUNCIONARIO QUE REPRESENTA A LA IPS

Alexander Orozco Castaño
Alexander Orozco Castaño
FUNCIONARIO QUE REPRESENTA A LA EPS

Handwritten notes in a cursive script, likely a letter or a personal journal entry. The text is written on a single page and is mostly illegible due to the quality of the scan. The handwriting is dense and fills most of the page.

Handwritten notes in a cursive script, likely a letter or a personal journal entry. The text is written on a single page and is mostly illegible due to the quality of the scan. The handwriting is dense and fills most of the page.



Clínica CES

Un compromiso con la excelencia

Señor
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.
NIT 900226715-3

REFERENCIA. PODER

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA NOVENA DEL CÍRCULO DE
MEDELLÍN, (ANTIOQUIA),
NOTARIO (A) ENCARGADO (A),

ANDRES TRUJILLO ZEA, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.724.566 de Medellín, en mi calidad de Representante Legal de **LA CORPORACIÓN PARA ESTUDIOS EN SALUD- CLINICA CES**, identificada con **NIT No. 890.982.608-1**, por medio del presente me permito manifestar que confiero **PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE** a la **WILLINTONG ESTEIMAN BEDOYA OSORIO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.292.556, líder de cartera de **LA CORPORACIÓN PARA ESTUDIOS EN SALUD- CLINICA CES**.

Mi apoderado queda expresamente facultada para recibir, desistir, sustituir, transigir, conciliar, renunciar, reasumir, formular tachas y todas las demás facultades establecida en el artículo 77 del Código General del Proceso.

Sírvase, por lo tanto, reconocerle personería a mi apoderada en los términos y para los efectos del presente poder.

Cordialmente,

ANDRES TRUJILLO ZEA
C.C No. 71.724.566 de Medellín
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACIÓN PARA ESTUDIOS EN SALUD- CLÍNICA CES

www.clinicaces.edu.co // NIT: 890.982.608 - 1 // Calle 58 N° 50C - 2 // Prado Centro - Medellín
Conmutador (604) 576 73 73 // Línea para citas (604) 322 93 03

And June 8

NOTARIA N°
R21



NOTARÍA NOVENA DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN



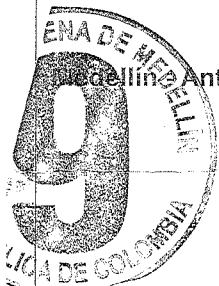
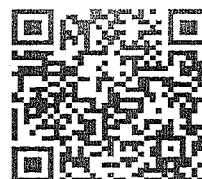
FIRMA REGISTRADA

DA FE que la firma puesta en este documento fue confrontada con la REGISTRADA en este Despacho por:

ANDRES TRUJILLO ZEA

identificado con **C.C. 717024566**

Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.



Medellín, Antioquia, 2023-12-07 12:23:04

Cod. 17vy8

13223-48f90bd5

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA NOVENA DEL CÍRCULO DE
MEDELLÍN, (ANTIOQUIA).
NOTARIO (A) ENCARGADO (A).

ESTHER GISELLA RESTREPO JIMENEZ
NOTARIA NOVENA (E) DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN



ESPACIO EN BLANCO
NOTARIA NOVENA

ESPACIO EN BLANCO
NOTARIA NOVENA